



EL VALOR EDITORIAL DE LAS COMEDIAS CALDERONIANAS EN COLABORACIÓN (1651-1750)

ALEJANDRA ULLA LORENZO
Universidad Internacional de La Rioja

Introducción

El fenómeno de las comedias escritas en colaboración, textos compuestos por dos o más dramaturgos, es característico del teatro barroco español (Alviti 14).

Parece que a partir de la década de los años treinta del siglo XVII se convirtió en un método de creación corriente, propio de la escuela de Calderón, que pervivió hasta el siglo XVIII. Entre las causas del triunfo de este tipo de producciones en los escenarios cortesanos pesa, sin duda, la elección por parte de los dramaturgos de temas o argumentos conocidos previamente por el público, inspirados en historias de origen mitológico, popular, histórico, legendario o hagiográfico. Calderón participó en este fenómeno de forma muy esporádica y solo en doce ocasiones colaboró con otros dramaturgos en la composición de una comedia. Estas piezas pertenecen a la primera etapa del teatro calderoniano, a la década de los años treinta, y casi todas ellas se compusieron y representaron antes de 1644.¹

Pese al éxito que alcanzaron estas piezas en los escenarios, tal y como ha puesto de manifiesto Mackenzie (49-50), la crítica contemporánea no las ha tenido en gran consideración. La misma autora apunta como motivo fundamental del fracaso artístico de las comedias escritas en colaboración no tanto lo referido al estilo o a la organización estructural, como lo que atañe a la caracterización de los personajes principales (Mackenzie 40). Otros autores, como González Cañal (“Calderón y sus colaboradores” 551), indican, sin embargo, la falta de depuración o imperfección de estos textos; así parece que, por ejemplo, Calderón aprovechó estas comedias en colaboración, a modo de ensayo, para componer más tarde en solitario nuevas obras sobre los mismos asuntos, más cuidadas y refinadas. Semejante conclusión obtiene Calle González (272) al apuntar que en los textos derivados de las comedias de varios ingenios puede observarse el anhelo de

¹ Según apunta Vega García-Luengos (“Consideraciones” 265), parece que Calderón compuso alguna otra comedia en colaboración hoy perdida, como una dedicada a celebrar las victorias de Wallenstein.

perfección de los dramaturgos que, insatisfechos con el trabajo anterior, deciden perfeccionarlo en uno nuevo.

Calderón y sus editores frente a las comedias en colaboración en el siglo XVII

Esta posible concepción de sus textos en colaboración como laboratorio de pruebas de comedias o autos posteriores individuales haya sido quizás la razón que movió a Calderón a no incluir ninguna de ellas en sus partes individuales de comedias publicadas en vida.²

Desde la década de los treinta del siglo XVII, y de forma significativa entre 1650 y 1700, estas se publicaron, no obstante, en las distintas colecciones de comedias de varios autores que poblaron el mundo editorial teatral. Las dos primeras (*El privilegio de las mujeres* y *La más hidalga hermosura*) lo hicieron en las *Partes Treinta y Cuarenta y tres* de la colección de *Diferentes Autores* publicadas en Zaragoza en 1636 y en 1650, aunque ninguna de las dos a nombre de Calderón y ambas bajo el auspicio de dos talleres que antes se habían hecho cargo de la *Parte Veinticinco* de la misma colección y, más tarde, lo harían de la *cuarenta y una*.

Otra de ellas, la mitológica *Polifemo y Circe*, apareció en el volumen colectivo *Doce comedias las más grandiosas...* impreso en Lisboa en 1647 a nombre únicamente de Calderón y bajo el título de *El Polifemo*. La distancia entre Lisboa y Madrid hacía difícil a su editor, Leite Pereira, conseguir textos originales, por lo que se había hecho habitual en el contexto de esta colección la publicación de autores de segunda fila o textos ya impresos. En el caso que nos ocupa la comedia constituía un texto secundario pero que Leite Pereira disfrazó bajo la autoría de un único gran autor como era Calderón para lograr

² Recuérdese que es posible, tal y como han apuntado Iglesias Feijoo (xxvii-xxxiii) Fernández Mosquera (ix-xxi) y Cruickshank (*Comedias III* ix-xii), que el dramaturgo haya estado detrás de la publicación de las *Partes Primera y Segunda* así como de la preparación de una *Tercera* en 1645 que nunca llegó a imprimirse. Será el compilador Sebastián Ventura de Vergara Salcedo quien escoja finalmente los textos que integran la edición de la *Tercera parte* de comedias impresa en 1664 por Domingo García Morrás (Cruickshank, *Comedias III* xi). Se desconoce quién fue el editor de la *Cuarta parte*, cuya primera edición se publicó en 1672, y no es probable que Calderón haya tomado parte activa en la elección de los textos, aunque quizás el dramaturgo haya al menos aprobado el orden y los textos que formaban parte del volumen (Neumeister x). Por último, la *Quinta parte* de comedias de Calderón es un volumen espurio que cuenta con una edición supuestamente publicada en Barcelona por Antonio la Cevalería y otra en Madrid a cargo de Francisco de Zafra, ambas en 1677, en cuya preparación Calderón no tomó parte (Cruickshank, *Comedias* 201-210).

el propósito que señala en el prólogo, en donde asegura presentar “comedias, a que o aplauso común engrandece”.³

Las seis comedias restantes se publicaron en distintos volúmenes de la colección *Escogidas*.⁴ Es habitual que entre los examinados se repitan nombres de varios editores, quienes recibían el privilegio de impresión, financiaban y, probablemente, se hacían cargo de conseguir los textos para incluir en el volumen. Es lógico pensar que, una vez que entraban en contacto con las compañías de teatro, les resultaría fácil hacerlo en sucesivas ocasiones para nutrir sus *partes*. Así sucede en el ejemplo de Juan de San Vicente, que financió las *Partes Octava* (1657) y *Veinticuatro* (1666) en las que se incluyen comedias en colaboración calderonianas. Lo mismo ocurre con las alianzas entre impresores y editores habituales en el mundo del teatro y, más concretamente, del calderoniano, como demuestra el ejemplo de Domingo García Morrás, quien imprime la *Parte Veinte y cinco* bajo la financiación de Domingo Palacio en donde se incluye *La fingida Arcadia* en 1666 a nombre de Moreto. El mismo impresor y editor se habían hecho cargo de la *Parte Tercera* del dramaturgo en 1664, una parte no exenta de errores según ha indicado Cruickshank (*Comedias III xi*). Alguna relación debían de tener con el dramaturgo cuando, a pesar de estar ya impreso el volumen, don Pedro tuvo la oportunidad de incluir entre los preliminares de esta *Parte Tercera* un breve prólogo. No extraña, en todo caso, que el dramaturgo se quejara en sucesivas ocasiones por problemas de usurpaciones editoriales indebidas a lo largo de su vida, cuando ni siquiera el impresor y editor que se habían hecho cargo de una de sus partes individuales conseguían publicar una de sus comedias en colaboración bajo su nombre.

³ *Doze comedias las mas grandiosas que asta aora han salido de los meiores, y mas insignes poetas : segunda parte ...*, En Lisboa ...: en la Empreñta de Pablo Craesbeeck ...: a costa de Iuan Leite Pereira ..., 1647 (ff. [2] v.). Cito por el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España, R/12260.

⁴ *Enfermar con el remedio (Laurel de comedias: quarta parte de diferentes autores ...*, En Madrid: en la Imprenta Real: a costa de Diego de Balbuena ..., 1653); *El pastor Fido (Comedias nuevas escogidas de los meiores ingenios de Espana [sic]: octava parte ...*, En Madrid : por Andres Garcia de la Iglesia : a costa de Iuan de S. Vicente ..., 1657); *El mejor amigo el muerto (Parte nona. De Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España*, Madrid, Gregorio Rodríguez. 1657); *La margarita preciosa (Parte veinte y una de comedias nuevas escogidas*, Madrid, José Fernández Buendía, 1663); *El monstruo de la fortuna (Parte veinte y quatro de Comedias nuevas*, Madrid, Mateo Fernández de Espinosa Arteaga, 1666) y *La fingida Arcadia (Parte veinte y cinco de Comedias nuevas y escogidas*, Madrid, Domingo García Morrás, 1666).

A veces en los prólogos de estos volúmenes de *Escogidas* los editores anuncian, siempre haciendo uso de las fórmulas tópicas que pueblan estos textos preliminares, sus intenciones a la hora de escoger unas comedias en detrimento de otras; así, por ejemplo, Mateo de la Bastida promete ofrecer "un ramillete de comedias escogidas de los mejores ingenios de esta edad" (*Novena parte de Escogidas*) y Agustín de Verges señala el ingenio "de los autores que sazonaron estas doze comedias", pues este "es bien celebrado en toda España, donde tienen merecidos y grangeados superiores aplausos" (*Parte Veintiuna de Escogidas*). El éxito y fama de Calderón fue quizás una de las razones que movió a distintos editores a escoger algunas de las comedias en colaboración en las que había participado para publicarlas en distintas partes, en las que casi siempre encontramos mencionado de forma explícita al dramaturgo junto a sus compañeros de colaboración.

No han quedado pruebas bibliográficas que demuestren que las nueve comedias antes mencionadas se hayan impreso más de una vez durante el siglo XVII a pesar de que se había concedido a los editores de las *Partes Cuarta* (*Enfermar con el remedio*), *Octava* (*El pastor Fido*), *Veinticuatro* (*El monstruo de la fortuna*), y *Veinticinco* (*La fingida Arcadia*) privilegio por diez años para la impresión del volumen, lo que indica su escaso éxito. Solo encontramos dos noticias que apuntan la existencia de otras ediciones impresas de dos de las comedias calderonianas. Se trata, en primer lugar, de *El mejor amigo, el muerto* impreso en la parte *Novena* de *Escogidas* publicada en Madrid en 1657 por Gregorio Rodríguez y a cargo de Mateo de La Bastida, editor a quien se le otorga, según los preliminares legales del volumen mencionado, licencia "para que por quatro años, pueda imprimir, y vender, vn libro de doze Comedias de diferentes Auctores, que con licencia ha sido impresso antes de ahora".⁵ En segundo lugar, debe citarse el ejemplo de *Polifemo y Circe*, pues, según indica Fajardo, en su *Índice General*,⁶ la comedia se conservaba también en un volumen de la *Parte segunda* de *Varios Autores* antigua de 1652 que quizás pudiera corresponder a un tomo variante de la genuina *Segunda parte* de comedias *Escogidas*.

De la misma forma que Calderón olvidó sus comedias en colaboración a la hora de escoger los contenidos de sus partes individuales, también prescindió de ellas cuando en 1680 confeccionó las dos listas de sus comedias verdaderas que le encargaron Carlos II y el duque de Veragua (Reichenberger

⁵ f. [3]. Cito por el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de España, R/22662.

⁶ f. 41 v. Cito por el Mss. /14.706 de la Biblioteca Nacional de España.

26) y que, como bien ha explicado, Vega García-Luengos (“Consideraciones” 249), han dado lugar a la formación del canon calderoniano. Dichas listas parecen estar trazadas a partir de las piezas que estaban publicadas, probablemente llevando a cabo un repaso de las cinco partes calderonianas editadas hasta entonces, pero no se incluyen en ellas ninguna de las nueve comedias en colaboración impresas a lo largo del siglo XVII, acaso, como apunta Vega García-Luengos (“Consideraciones” 253), por haber considerado don Pedro que se trataba de obras inadecuadas para que se le recordase por ellas.

A esta circunstancia debe sumarse que, pese a las numerosas quejas que el dramaturgo, a lo largo de toda su vida, emitió en distintos prólogos sobre las desdichas editoriales (“Los hurtos” 129) a las que estaban sometidas sus comedias individuales,⁷ parece evidente que Calderón hizo caso omiso de las que, en este mismo sentido, afectaron a sus comedias escritas en colaboración publicadas en las colecciones de *Diferentes* y *Escogidas*, aun cuando estas pasaron por sus manos al menos en dos ocasiones, pues en ninguno de sus prólogos o cartas se ha podido localizar mención expresa de alguno de los títulos problemáticos que a continuación se refieren.

La primera cuando, ya siendo sacerdote, emitió la aprobación religiosa recogida en los preliminares legales de la *Parte Veinticuatro* de *Escogidas* de 1666.⁸ En este volumen se publicó *El monstruo de la fortuna* bajo la autoría genérica de tres ingenios sobre la que, sin embargo, no se quejó Calderón.

⁷ Recuérdese, en este sentido, los prólogos calderonianos que preceden las ediciones príncipe de la *Tercera* (1664) (“verá vuestra excelencia las razones con que don Sebastián Ventura de Vergara Salcedo, mi más apasionado amigo, se he movido a sacar estas doces comedias de sus originales, procurando (según dice) restaurarlas de los achacados errores que padecen otras en la estampa”, Cruickshank, *Comedias III* 5) y *Cuarta partes* (1672) de comedias (“Yo con el deseo de obedecer en todo, a pesar del dego con que ya miro esta materia y desimaginado (por el poco afecto que he puesto en andar a sus alcances) de lo que había de encontrar en ella, acudí a buscarlos y no solo hallé en sus impresiones que ya no eran mías las que lo fueron, pero muchas que no lo fueron, impresas como mías, no contentándose los hurtos de la prensa con añadir sus yerros a los míos, sino con achacarme los ajenos, pues sobre estar, como antes dije (las ya no mías) llenas de erratas y por el ahorro del papel aun no cabales (pues donde acaba el pliego acaba la jornada y donde acaba el cuaderno acaba la comedia, hallé, ya adocenadas y ya sueltas, todas estas que no son mías, impresas en mi nombre”, Neumeister 5).

⁸ *Parte veinte y quatro de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España ...*, En Madrid: por Mateo Fernandez de Espinosa Arteaga: a costa de Iuan de San Vicente

La segunda ocasión en la que Calderón accedió de forma sistemática a estas comedias impresas fue cuando llevó a cabo la revisión de los volúmenes que constituían las colecciones de *Diferentes* y *Escogidas* para la confección de una lista de las comedias que no eran de su autoría publicada en su *Cuarta parte* de comedias de 1672. También en este caso parece haber pasado por alto ciertos problemas editoriales.

En este sentido puede recordarse el ejemplo de *El privilegio de las mujeres*, atribuida a Pérez de Montalbán en las tres emisiones conservadas de su única edición impresa en la *Parte Treinta* de *Diferentes Autores* de 1636, a pesar de ser esta una obra de autoría compartida compuesta por Calderón, Coello y Pérez de Montalbán. Otro es el que aporta *La más hidalga hermosura*, impresa en la *Parte Cuarenta y Tres* de *Diferentes* (1650) y atribuida de forma genérica a tres ingenios. En la misma dirección puede mencionarse el caso de *La fingida Arcadia*, atribuida solo a Moreto en la edición de la *Parte Veinticinco de comedias Escogidas* de 1666; y, en sentido contrario, *Vencerse es mayor valor*, publicada en la parte once de *Escogidas* de 1658 y atribuida de forma incorrecta a Calderón, pues sus autores fueron Diego y José de Figueroa.

Por último, puede indicarse el ejemplo de *El monstruo de la fortuna*, título de una comedia de Calderón, Pérez de Montalbán y Rojas Zorrilla que se empleó para encabezar el texto de otra comedia de Lope de Vega, titulada originalmente de forma distinta, publicada en la *Séptima parte* de comedias *Escogidas* de 1654.⁹

Vera Tassis ante las comedias en colaboración calderonianas en los albores del siglo XVIII

Tal y como ha explicado Vega García-Luengos ("Consideraciones" 264), una de las aportaciones editoriales más significativas que el primer editor de Calderón, Juan de Vera Tassis, llevó a cabo fue la de incluir las comedias en colaboración del dramaturgo en las distintas listas de comedias escritas por el dramaturgo o atribuidas falsamente a él que incorporó en los preliminares de sus ediciones desde la *Verdadera Quinta parte* (1682) hasta la *Novena parte* (1691)

..., 1666 (¶3). Trabajo con el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de España (R/22677).

⁹ La comedia se publicó inicialmente en la *Sexta parte* de comedias de Lope bajo el título *La reina Juana en Nápoles*.

(Vega García-Luengos (“Consideraciones”) y Coenen),¹⁰ aunque nunca las incorporó en las distintas partes de comedias que editó. En el último recuento, el publicado en la *Octava parte* (1684), Vera incorporó en esta lista solo ocho.

Lista incluida en la parte de comedias	<i>El privilegio de las mujeres</i>	<i>La más hidalga hermosura</i>	<i>Polifemo y Circe</i>	<i>Enfermar con el remedio</i>	<i>El pastor Fido</i>	<i>El mejor amigo el muerto</i>	<i>La margarita preciosa</i>	<i>El monstruo de la fortuna</i>	<i>La fingida Arcadia</i>
Verdadera quinta parte (1682)			X	X	X	X	X	X	
Sexta parte (1683)	x		x	x	x	x	x	x	
Séptima parte (1683)	x		x	x	x	x	x	x	
Octava parte (1684)	x		x	x	x	x	x	x	x
Novena parte (1691)	x		x	x	x	x	x	x	x

Fuera quedó *La más hidalga hermosura*, publicada en la *Parte Cuarenta y Tres de Diferentes*, a la que probablemente Vera Tassis accedió en algún momento

¹⁰ Para la confección de la tabla que sigue me he valido de las ediciones facsímiles de las ediciones veratassianas de las comedias de Calderón a cargo de Cruickshank y Varey (1973, vols. XIV, XV, XVI, XVII, XVIII).

aunque esta le pasó inadvertida por estar la comedia atribuida en este volumen a tres ingenios y no a Calderón (Coenen 40). El editor de Calderón olvidó también las tres conservadas únicamente en manuscrito (*Yerros de naturaleza y aciertos de la fortuna*, *El jardín de Falerina* y *Troya abrasada*), a pesar de haber incluido el editor madrileño otras muchas comedias individuales de Calderón preservadas solo en manuscrito en un apartado específico titulado “Manuscritas”.

El mercado editorial dieciochesco y las comedias en colaboración calderonianas

Si bien los impresores y editores del XVII parecen haber tenido estas comedias calderonianas en consideración, pues al menos nueve del corpus total de doce se imprimieron principalmente entre 1651 y 1700, es necesario llegar a la primera mitad del siglo XVIII para que este corpus de comedias se convierta en producto editorial de éxito,¹¹ en ocasiones gracias al nombre de Calderón en sus portadas pero, en otras, como consecuencia de la fama alcanzada por ciertos títulos.

No cabe duda, sin embargo, de que las elecciones, casuales o conscientes, de los editores del XVII determinaron la difusión de estas comedias durante la primera mitad del XVIII, pues, con la excepción de *La margarita preciosa*, todas las impresas en el siglo XVII llegaron a las prensas y librerías de la centuria siguiente. Llama la atención, asimismo, el ejemplo de *Troya abrasada*, que nunca parece haber pasado por las prensas del XVII, por lo que solo gracias a la transmisión manuscrita alcanzó las del siglo XVIII.

Impresas en el XVII	Impresas en el XVIII
	<i>Troya abrasada</i>
<i>El privilegio de las mujeres</i>	<i>El privilegio de las mujeres</i>
<i>La más hidalga hermosura</i>	<i>La más hidalga hermosura</i>
<i>Polifemo y Circe</i>	<i>Polifemo y Circe</i>
<i>Enfermar con el remedio</i>	<i>Enfermar con el remedio</i>
<i>El pastor Fido</i>	<i>El pastor Fido</i>
<i>El mejor amigo el muerto</i>	<i>El mejor amigo el muerto</i>
<i>La margarita preciosa</i>	
<i>El monstruo de la fortuna</i>	<i>El monstruo de la fortuna</i>
<i>La fingida Arcadia</i>	<i>La fingida Arcadia</i>

¹¹ Vega García-Luengos (“El predominio de Calderón” 16) ha explicado el éxito de las comedias individuales de Calderón en los mercados editoriales del Antiguo Régimen.

Si bien durante el siglo XVII era común la convivencia de sueltas y partes tal y como ha explicado López en relación a la impresión y venta de las comedias, en el siglo XVIII desaparece, casi por completo, la edición en forma de parte (“Fuentes” 395); principalmente por la situación ruinoso por la que pasaba la imprenta española lo que la llevó, en lo que se refiere al teatro, a la “la impresión masiva de comedias sueltas” (“De la comedia” 242). La publicación y comercialización de las nueve comedias en colaboración calderonianas en el siglo XVIII se llevó a cabo en formato suelta, con la salvedad de una de las ediciones de *El mejor amigo el muerto* que, aun estando impresa como suelta, se incluyó en el volumen veinte y ocho de la colección *Jardín ameno*. Frente a lo que ocurre en el XVII, cuando observamos casi por regla general una sola edición de cada comedia concentrada habitualmente en Madrid, ahora algunas de estas nueve comedias en colaboración se imprimen en varias ocasiones, en distintos centros tipográficos y de la mano de los más relevantes impresores españoles en lo que a pliegos sueltos se refiere: Madrid, Valencia, Sevilla, Valladolid y Barcelona.

Es fácil observar cómo la impresión de algunas de ellas está relacionada muy probablemente con una representación concreta y su éxito no fue más allá de la edición originada por la puesta en escena: así sucede en el ejemplo de *Troya abrasada*, cuyas dos ediciones del siglo XVIII se relacionan con una representación de 1791;¹² quizás también en *El privilegio de las mujeres*, impresa solo en una ocasión en una suelta sin datos de imprenta atribuida a Pérez de Montalbán (Profeti 499) de la misma forma que en el XVII y, asimismo, en *Polifemo y Circe*, de la que se conserva una sola edición heredera de la del XVII tanto en título como en su atribución solo calderoniana (Profeti 374). Otros ejemplos semejantes son *Enfermar con el remedio*, impresa hasta en tres ocasiones,¹³ o *El pastor Fido*, conservada en una suelta de Antonio Sanz de 1751 y en otra sin datos de imprenta.¹⁴

Otras alcanzaron, sin embargo, amplia fama en los escenarios de la primera mitad del siglo XVIII y, como consecuencia de ello, también en las

¹² Se conservan ejemplares de las dos ediciones en la Biblioteca Nacional de España bajo las signaturas T/6411 y 15020/9.

¹³ El *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* recoge dos ediciones: una de Alonso del Riego (CCPB000695402-2) y otra sin datos de impresión (CCPB001229125-0).

¹⁴ De la primera se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España (T/7373) y la segunda aparece mencionada en Reichenberger (401, n° 1595).

prensas de la misma época,¹⁵ tal y como demuestran las pruebas bibliográficas conservadas: nada menos que nueve ediciones se conservan de *La más hidalga hermosura*,¹⁶ algunas atribuidas a tres ingenios y otra solo a Calderón; dieciséis de *El mejor amigo el muerto*,¹⁷ catorce de *El monstruo de la fortuna*¹⁸ o siete de *La fingida Arcadia*.¹⁹

El estudio de la difusión éxito editorial de las comedias en colaboración, tanto en términos de producción como de oferta, puede llevarse a cabo, sin embargo, no solo a partir de los testimonios bibliográficos conservados, sino también, aunque solo en el siglo XVIII,²⁰ mediante el análisis de otro tipo de materiales como son los inventarios de comedias ya publicadas que los impresores de esta época bien aprovechaban para incluir en la última o dos últimas páginas de la edición suelta, bien publicaban en un cuadernillo individual. Estos suponían un recurso que, muy probablemente, funcionaba como forma de publicidad destinada a los librereros o bien directamente a la venta cuando los impresores también la ejercían.²¹ Estos instrumentos ayudan ahora a recuperar títulos de comedias que se imprimieron en ocho ediciones de las que no se han conservado testimonios:

Nombre del impresor o librero	Antonio Sanz, 1751 ²²	Domingo Casero Obispo, imprenta	José Padrino,
-------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	---------------

¹⁵ Recuérdese que Mackenzie ha apuntado que estas comedias siguieron representándose durante todo el siglo XVIII y aun algunas durante el XIX (50-52).

¹⁶ González Cañal, García Cerezo y Vega García-Luengos (231-237, nº 459-467).

¹⁷ González Cañal, García Cerezo y Vega García-Luengos (249-263, nº 496-512).

¹⁸ González Cañal, García Cerezo y Vega García-Luengos (263-273, nº 517-530).

¹⁹ Reichenberger (377-378, nº 1026^a-1031).

²⁰ Se han conservado menos inventarios de librereros del siglo XVII y los que hay ofrecen muy pocos datos; a ello ha de sumarse que la mayor parte de ellos ni quiera están publicados; por este motivo no hemos podido analizar lo que ocurre con los índices de oferta de las comedias en colaboración en la imprenta y librería del siglo XVII.

²¹ Recuérdese el carácter poroso de la profesión de impresor que, a veces, ejercía también como editor y librero. Ver, al respecto, Moll (78).

²² *Surtimiento de comedias, que hay en casa de Antonio Sanz*, Impresor en Madrid en la calle de la Paz, en este presente año de 1751. Cito por López ("De la comedia" 251).

		de la Santa Cruz, 1764 ²³	[1748 y 1775] ²⁴
Comedias en colaboración de Calderón	<i>El mejor amigo el muerto</i>	<i>La más hidalga hermosura</i>	<i>La más hidalga hermosura</i>
	<i>El monstruo de la fortuna</i>	<i>El mejor amigo el muerto</i>	<i>El mejor amigo el muerto</i>
	<i>La fingida Arcadia</i>	<i>El monstruo de la fortuna</i>	

Nótese la importancia de la imprenta de Antonio Sanz, célebre en lo que se refiere a la impresión de comedias individuales de Calderón, y que, sin duda, se interesó de forma verdaderamente significativa por sus comedias en colaboración, de las cuales imprimió hasta cinco.²⁵ Resulta una excepción en los inventarios mencionados en la tabla de la imprenta salmantina de la Santa Cruz, pues este es únicamente una lista manuscrita que Domingo Casero Obispo elabora cuando en 1764 se convierte en regente de dicho negocio. No obstante, a partir de ella podría sugerirse que las comedias *La más hidalga hermosa*, *El mejor amigo el muerto* y *El monstruo de la fortuna* contaron en algún momento con una edición salmantina hoy perdida. Asimismo debe llamarse la atención sobre las dos hipotéticas ediciones de José Padrino, también hoy desconocidas, y de las que, sin embargo, da cuenta el inventario.

No cabe duda, sin embargo, de que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, y como consecuencia de los nuevos caminos de la Modernidad, estas comedias, como otras calderonianas, perdieron en parte la fervorosa aceptación del público y los lectores, pues no se representaron tanto tal y como ha demostrado Andioc y, asimismo, se imprimieron menos. Conviene indicar, no obstante, que se ha localizado al menos un ejemplo, el de *Troya abrasada*, que llega a los escenarios y prensas de 1791 de la mano de un proceso de refundición que formaba parte de esa puesta al día de los autores

²³ Don Domingo Casero, *Obispo administrador de la Imprenta de la Santa Cruz de Salamanca*, Biblioteca Nacional de España, MSS. 21.418(9), ff. 10-15. Ver Martín Abad (147-200).

²⁴ *Memoria del surtimiento de Comedias, que se hallará en Sevilla en la Imprenta de D. Joseph Padrino*, Biblioteca Nacional de España, T/10592.

²⁵ Además de las tres mencionadas en la tabla, se han conservado ediciones de *La más hidalga hermosa* y *El pastor Fido*.

clásicos e integración del pasado en el nuevo sistema que se produce en la segunda mitad del siglo:

Estas conversiones y refundiciones, de las que me ocuparé después, serán frecuentes desde entonces, contando con la participación de autores como Sebastián y Latre, Trigueros (Aguilar Piñal, 1988), Enciso Castrillón (Álvarez Barrientos, 1989) y Dionisio Solís (Caldera, 1980; 1981) en el XVIII. Pero, al mismo tiempo, se recuperaba o se construía, según, historiográficamente nuestro pasado cultural. [...], García de la Huerta dio a luz su *Theatro Hespagnol*, entre 1785 y 1786, en el que no se encuentran obras de Lope aunque sí alguna de Calderón, y cuyo criterio de selección desencadenó una polémica (estudiada por Ríos Carratalá, 1987). Son dos fenómenos paralelos, que, como ya indiqué, se desarrollarán también en el siglo XIX. Por un lado, el criterio conservacionista de los historiadores y antólogos y, por otro, el de los hombres de teatro, que ponen al día las obras de los autores clásicos. (Álvarez Barrientos 285)

Conclusiones

Este fragmento de la producción calderoniana está integrado por un tipo de comedias a las que Calderón no tuvo en igual consideración que sus piezas individuales, lo que supone que el dramaturgo no se preocupó por su adecuada edición y, por tanto, tampoco de su correcta conservación y difusión editorial.

Serán los editores de las distintas colecciones de comedias de varios autores impresas en el siglo XVII y, de forma particular, los encargados de los volúmenes de *Escogidas* impresas entre 1651 y 1700, los que, sin embargo, las ofrezcan en edición única al público lector, incluso antes de que Vera Tassis reivindique para ellas la autoría del dramaturgo y las haga entrar en el canon calderoniano ya a finales del siglo XVII y en los albores de la siguiente centuria. Las elecciones del siglo XVII condicionaron de manera definitiva las de la primera mitad del siguiente, época en la que se publicaron varias ediciones de nueve de las doce piezas del corpus de forma masiva y, en algunos casos, con enorme éxito. Se constata así la importancia del período que comprende los años 1651 a 1750 en el proceso de preservación de este grupo de comedias.

En todo caso, no deja de ser significativo y también paradójico que este corpus de obras de un autor como Calderón, quien quiso publicar sus comedias en partes de doce para ofrecerlas libres de los errores con que impresores anteriores las habían publicado además de quejarse en numerosos prólogos de la usurpación que de su nombre hacía el mercado editorial de la época, haya resultado obviado por su autor y solo apreciado precisamente por aquellos impresores y editores de los que se quejaba el dramaturgo

durante la segunda mitad del siglo XVII y, con enorme éxito, por los de la primera mitad del siglo XVIII.

OBRAS CITADAS

Alviti, Roberta. *I manoscritti autografi delle commedie del "Siglo de Oro" scritte in collaborazione: catalogo e studio*. Firenze: Alinea, 2006.

Álvarez Barrientos, Joaquín. "Pedro Calderón de la Barca en los siglos XVIII y XIX. Fragmentos para la historia de una apropiación." En *Estado actual de los estudios calderonianos*. Ed. Luciano García Lorenzo. Kassel: Reichenberger, 2000. 279-324.

Coenen, Erik. "En los entresijos de una lista de comedias de Calderón." *Revista de Filología Española* 89. 1 (2009): 29-56.

Cruikshank, Don. "The Two Editions of Calderón's Quinta parte". En *The textual criticism of Calderón's comedias*. Ed. D. W. Cruickshank y J. E. Varey, *Comedias*, vol. I, Ed. D. W. Cruickshank. London: Tamesis, 1973. 201-210.

—. "Los "hurtos de la prensa" en las obras dramáticas." En *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Dir. F. Rico. Valladolid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000. 129-150.

—, ed. Pedro Calderón de la Barca. *Comedias, III. Tercera parte de comedias*. Madrid: Biblioteca Castro, 2007.

Cruikshank, Don W. y John E. Varey, eds. Pedro Calderón de la Barca, *Comedias*, ed. Facsímil. London: Gregg International / Tamesis, 1973, vols. XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.

González Cañal, Rafael. "Calderón y sus colaboradores." En *Calderón 2000. Homenaje a Kurt Reichenberger en su 80 cumpleaños. Actas del Congreso Internacional, IV centenario del nacimiento de Calderón*. Universidad de Navarra, septiembre 2000. Ed. I. Arellano. Pamplona / Kassel: Universidad de Navarra / Reichenberger, 2002. 541-554.

González Cañal, Rafael, Ubaldo Cerezo Rubio y Germán Vega García-Luengos. *Bibliografía de Francisco de Rojas Zorrilla*. Kassel: Reichenberger, 2007.

Iglesias Feijoo, Luis, ed. Pedro Calderón de la Barca, *Comedias, I*. Primera parte de comedias. Madrid: Biblioteca Castro, 2006.

Fernández Mosquera, Santiago, ed. Pedro Calderón de la Barca, *Comedias, II*. Segunda parte de comedias. Madrid: Biblioteca Castro, 2007.

López, François. "De la comedia al entremés. Apuntes sobre la edición de obras teatrales en el siglo XVIII." *Coloquio Internacional sobre el teatro español del siglo XVIII*. Bolonia: Albano Terme Editore, 1988. 239-254.

—. "Fuentes para una historia." *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*. Ed. V. Infantes, F. López y J.-F. Botrel. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003. 390-399.

Mackenzie, Ann L. *La escuela de Calderón. Estudio e investigación*. Liverpool: Liverpool University Press, 1993.

Martín Abad, Julián. "Series numeradas de la Imprenta salmantina de la Santa Cruz." *Revista Provincial de Estudios* (Salamanca) 20-21 (1986): 147-200.

Moll, Jaime. "El impresor, el editor y el librero." En *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*. Ed. V. Infantes, F. López y J.-F. Botrel. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003. 77-93.

Neumeister, S. (ed.). Pedro Calderón de la Barca, *Comedias, IV*. Cuarta parte de comedias. Madrid: Biblioteca Castro, 2009.

Profeti, María Grazia. *Per una bibliografía di Pérez de Montalbán*. Verona: Università degli Studi di Padova, 1976.

Reichenberger, Kurt und Roswitha. *Bibliographisches Handbuch der Calderón-Forschung / Manual bibliográfico calderoniano*. Teil I / Tomo I. Kassel: Verlag Thiele & Schwarz, 1979.

Vega García-Luengos, Germán. "Consideraciones sobre la configuración del legado de comedias de Calderón." *Criticón* 103-104 (2008): 249-271.

- _____. “El predominio de Calderón también en las librerías: Consideraciones sobre la difusión impresa de sus comedias.” En *Calderón 1600-2000. Jornadas de investigación calderoniana*. Ed. Aurelio González. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Fondo Eulalio Ferrer, 2002. 15-33.